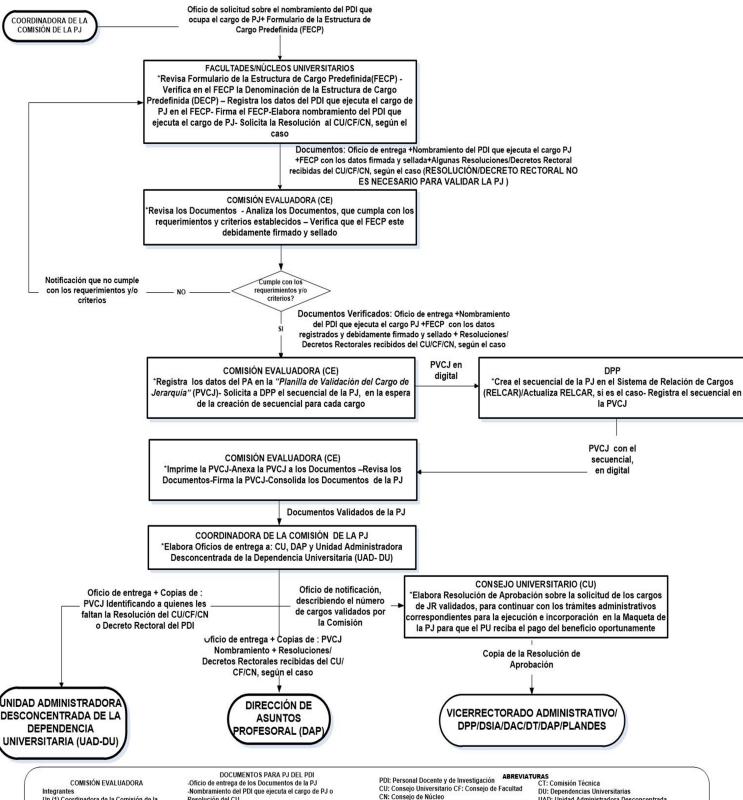


## **APROBADO SEGÚN** RESOLUCIÓN No. CU-0560/23 DE FECHA 08.05.2023

## **DIAGRAMA DE FLUJO** «Proceso de Validación de la Prima de Jerarquía (PJ) del Personal Docente y de Investigación (PDI) Activo»





Un (1) Coordinadora de la Comisión de la Prima de Jerarquía, quién la preside Un (1) Director de la DAP o a quién de Un (1) Representante de PLANDES Un(1) Representante del Departamento
Organización y Métodos, cuando lo requiera

Actualizado 17.03.2023

Resolución del CU

Formulario de la Estructura de Cargo Predefinida (FECP) con los datos del PDI que ejecuta el cargo de Jerarquía firmado y sellado -Planilla de Validación del Cargo de Jerarquía (PVCJ)

Resolución del CU/CF/CN, recibida

CN: Consejo de Núcleo FECP: Formulario de la Estructura de Cargo Predefinida

PVCJ: Planilla de Validación del Cargos de Jerarquía

PJ: Prima de Jerarquía DAP: Dirección de Asuntos Profesorales.

CE: Comisión Evaluadora DPP: Dirección de Programación y Presupuesto. PLANDES: Dirección General de Planificación y

UAD: Unidad Administradora Desconcentrada DT: Dirección de Tesorería
DAC: Dirección de Administración Central

DSIA: Dirección de Servicios de Administrativa. DSIA: Información Administrativa.

COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE LA PJ:
Coordinadora de la Comisión encargada de aplicar e
instrumentar los criterios para el pago de la Prima de
Jerarquia, según Resolución No. CU-2083/18, de fecha

DEOMET-DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS